

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes del Canal Margen Derecha del Río Bembezar Lora del Río (Sevilla)**

Núm. 6.293/2015

De conformidad con el artículo 46 de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes, se convoca Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día diez de diciembre a las diez horas, en la primera convocatoria, y a las once horas, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de esta Comunidad de Regantes, sito en el Polígono Industrial Matallana- Fase II, Parcela 1, Lora del Río, con el siguiente:

Orden del Día:

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2º. Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2016.
- 3º. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria Semestral

que presenta la Junta de Gobierno.

4º. Informe sobre las Obras de Consolidación de la Zona Regable.

5º. Elección del Presidente y de dos vocales de la Junta de Gobierno, debiendo ser uno de ellos titular de finca de alguno de los sectores III, IV o V y el otro titular de finca que por su situación u orden establecido sean de las últimas en recibir el riego. Elección del Secretario de la Comunidad de Regantes.

6º. Elección de dos vocales titulares y de dos vocales suplentes del Jurado de Riegos.

7º. Ruegos y preguntas.

Se hace saber que los acuerdos que se tomen, en segunda convocatoria, serán válidos sea cual fuere el número de concurrentes.

Para facilitar el desarrollo de la votación, la Junta de Gobierno ha acordado en su sesión de fecha 27 de octubre pasado, que las candidaturas de los cargos a elegir podrán presentarse en las oficinas de la Comunidad, hasta el día treinta de noviembre próximo.

Lora del Río, 28 de octubre de 2015. El Presidente, Fdo. Don José Fernández de Heredia.